



Montevideo, 10 de mayo de 2021.

## **Comparecencia del colectivo de Familias Organizadas de la escuela Pública en la Comisión de Educación y Cultura de la cámara de senadores de la República Oriental del Uruguay.**

### **1) CONSIDERACIONES GENERALES**

El año pasado, cuando solicitamos esta audiencia, nuestro colectivo había elaborado un documento en el cual planteábamos nuestra preocupación por cómo se había desarrollado ese primer año de educación en pandemia. Planteábamos nuestras inquietudes, interrogantes y propuestas para que la pandemia no nos volviera a sorprender y el 2021 fuera distinto.

Lamentablemente, hoy 10 de mayo de 2021, ese mismo documento se mantiene vigente con las mismas interrogantes y preocupaciones.

Desde finales de 2020 y comienzos de 2021, venimos presenciando el aumento exponencial de casos de contagio del virus Covid en nuestro país. Desde ese momento, el GACH está advirtiendo sobre la necesidad de tomar decisiones que impliquen una importante disminución de la movilidad.

En relación con las escuelas, los científicos expresaron con mucha claridad “la escuela debe ser lo último en cerrar y lo primero en abrir”, ya no solo como una reivindicación del derecho constitucional a la educación, sino que también, como necesidad de proteger a las infancias que están siendo especialmente afectadas por la pandemia desde su comienzo.

Entendemos muy importante que las recomendaciones de los científicos en torno a las infancias sean contempladas por el gobierno nacional. También, nos importa visibilizar que, con el avance de la pandemia, se han debilitado las redes de cuidados con que contamos las familias y que son indispensables para sostener tanto los cuidados familiares, como la asistencia y el acompañamiento escolar.

La realidad nos muestra que nuestro país requiere tomar medidas en el sentido que los científicos vienen recomendando. Si cuando los adultos de las familias se enferman los niños no pueden ir a la escuela, entonces proteger a los adultos también es proteger a las infancias.

## 2) INDICADORES SOCIALES

Hay ciertos indicadores actuales que muestran una fotografía de nuestra sociedad que **nos interpela**. Por ejemplo:

- El Boletín técnico del INE del 25/03/2021 da cuenta de un proceso de caída bajo la línea de pobreza de más de 100.000 uruguayos durante 2020, **de los que 35.000 son niñas y niños**.
- El SIPIAV informa en el mes de abril que durante 2020 registró aumento de violencia intrafamiliar y abuso hacia niñas, niños y adolescentes.

**En relación con los nuevos escenarios de la educación también encontramos dificultades que afectan a las infancias en su desarrollo.**

De un relevamiento que realizamos desde FOEP durante el año pasado, surgen muchos testimonios negativos acerca del uso excesivo de pantallas y sus consecuencias en el comportamiento de los niños y las niñas.

La Sociedad Uruguaya de Pediatría también advierte sobre aumento de obesidad, insomnio, ansiedad y otros trastornos que en su conjunto se encienden como alarmas de perjuicios que están viviendo las infancias.

En el ámbito laboral tampoco se ha logrado impulsar políticas de protección al sistema educativo. No se han implementado políticas que permitan cambios o flexibilizaciones de horarios para que las familias de trabajadores puedan acompañar a sus hijos en la educación, ya sea en un escenario a distancia o de semi presencialidad, un escenario que implica horarios reducidos y alternados, que no permiten establecer una rutina.

**Estamos viendo caer a nuestra niñez y a una porción importantísima de nuestras familias.**

## 3) SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Con respecto a la alimentación escolar es importante dejar claro que hoy **no está garantizada**.

El comedor escolar es un elemento característico de nuestra escuela pública que reivindicamos, por su carácter socializador y complementario de las prácticas pedagógicas.

Por eso y por el actual contexto de crisis económica y de desempleo en aumento, el servicio de comedores no debería suspenderse ni sufrir discontinuidades.

La medida alternativa de entrega de tickets no sustituye al comedor, los mismos son por un importe insuficiente que no permiten otorgar una alimentación de calidad.

Además, no han sido entregados en tiempo y forma y eso ocasiona muchos problemas.

De acuerdo con la coyuntura actual donde muchas familias han perdido y pierden sus trabajos, las inscripciones para acceder a los tickets deberían mantenerse abiertas y los listados ser actualizados periódicamente con el fin de que se puedan incluir a todos los niños que lo necesiten lo cual no está sucediendo hoy en día.

Las autoridades informaron la semana pasada que muchas familias no fueron a cobrar los tickets. Sin embargo, sabemos que hubo varios errores en la organización y entrega de los mismos que

contribuyeron a esto, por ejemplo: se utilizaron listados que no estaban actualizados, que incluían estudiantes que egresaron de primaria y no incluía a los nuevos ingresos.

Es muy difícil conocer de antemano cuál será el escenario en el que nos encontraremos mientras dure la pandemia, razón suficiente para contar con una planificación que contemple algunos elementos que entendemos deben mejorar.

La contratación de personal auxiliar para operar los comedores en un contexto excepcional y con un protocolo de higiene tan estricto **es imprescindible**.

La experiencia del año pasado nos dejó situaciones que deben ser modificadas por el bien de los niños y niñas, la asistencia al comedor no puede ser una experiencia estigmatizante lo cual sucedía con aquellos estudiantes que debían asistir al comedor, aunque no les tocaba ir a la escuela porque si no perdían su derecho a comer.

Más allá de la coyuntura social que atravesamos y de la no presencialidad, que llevaron a la implementación de un sistema de tickets, consideramos que el pronto retorno de los comedores es importante para alejar la alimentación escolar de una práctica asistencialista.

#### **4) PLAN DE INICIO DE CURSOS 2021**

En el mes de febrero la ANEP presentó un “Plan de inicio de cursos 2021” con líneas de acción claras y específicas para afrontar los desafíos que se tenían por delante.

Sin embargo, en el nuevo retorno nos encontramos con las mismas carencias del año pasado frente al cierre de escuelas.

**Con relación a la educación virtual,** las condiciones de desigualdad siguen siendo explícitas.

No se cuenta con un número suficiente de equipos, ni está garantizada la conectividad para todos los estudiantes, ni se generaron horas docentes extras para que puedan sostenerla adecuadamente o acompañar con tareas de apoyo extras aquellos estudiantes que necesitan más apoyo.

Si bien se instrumentó que la navegación en la plataforma Crea sea sin consumo de datos, no es del todo cierto ya que si el docente incluye un link que no esté contenido en la plataforma el mismo consume datos, por ejemplo, un video de Youtube.

En el aprendizaje en un contexto virtual, resulta un contrasentido que los estudiantes no puedan acceder a sitios de información que les permitan completar sus tareas.

Se informó públicamente que el acceso a Conference (plataforma de clase virtual) sería también sin consumo y tampoco fue del todo cierto ya que Conference solo permite cierta cantidad de estudiantes conectados para que sea gratuita, a partir de determinado número deja de serlo y así muchos estudiantes quedan sin poder acceder.

También se sigue asumiendo que las familias pueden acompañar a sus hijos en el escenario de virtualidad y a la vez cumplir con el horario laboral en forma normal, lo cual tampoco es real ya que además de la escuela son muy pocas las actividades que se detuvieron y los y las trabajadoras tenemos que seguir cumpliendo nuestros horarios.

**Con relación a la educación presencial:**

No encontramos elementos del Plan que se estén desarrollando a cabalidad.  
Las acciones tendientes al desdoblamiento de grupos han sido insuficientes.  
Los cargos creados no alcanzan, se utilizaron algunos pocos salones o aulas móviles donde puedan funcionar más grupos.  
Hay más cantidad de grupos con más de 30 niños que el año pasado, que no entran en los salones con el distanciamiento físico exigido.

Siguen faltando auxiliares y artículos de limpieza que permitan garantizar el cumplimiento del protocolo de higiene.  
El Plan de inicio de clases 2021 se debe cumplir para que efectivamente la escuela sea lo primero en abrir y lo último en cerrar.

## **5) INTERROGANTES**

Hoy retornan algunos grupos y se ha anunciado que el resto irán retornando en forma escalonada. Sin embargo, no existe información oficial y mucho menos fundamentada en términos sanitarios sobre cómo y cuándo retornarán el resto de los estudiantes.

Esto nos preocupa y nos surgen varias preguntas,

¿Qué se hizo o se está haciendo para que ese retorno sea sostenible en un contexto más adverso que cuando se suspendieron las clases el 23 de marzo?

¿Se tomarán otras medidas para reducir la movilidad y así reducir los contagios o dentro de poco volverán a cerrar las escuelas nuevamente como variable de ajuste?

¿Se incrementaron los recursos humanos y financieros para que las escuelas puedan efectivamente cumplir los protocolos sanitarios?

¿Se implementaron los cambios que son necesarios para ampliar espacios y así garantizar que todos los niños y niñas vayan todos los días todo el horario a la escuela?

## **6) CONCLUSIONES:**

Los datos revelan de forma contundente la vulneración de derechos que está sufriendo la infancia. La escuela es la principal institución de protección y ejercicio de derechos de los niños y las niñas.

Priorizar las escuelas sobre otras actividades debería ser parte de un acuerdo nacional. Nos hemos esforzado por hacerle saber al sistema político y a la ciudadanía que el impacto que está teniendo la pandemia en las infancias es necesario detenerlo y revertirlo cuanto antes. Cada día que pasa las repercusiones son más graves, engrosan el acumulado y necesitan de un impulso mayor para poder detenerlas.

Desconocemos si en algún ámbito se está proponiendo una planificación para detenerlo y generar las condiciones para ir recuperando los niveles de desarrollo anteriores al comienzo de la pandemia.

No alcanza con mejores protocolos dentro de la escuela si lo que se está haciendo a nivel país no está funcionando, hay que hacer algo más.  
Urge que el gobierno tome medidas más eficaces en el control de la pandemia, se necesitan medidas de impacto social.

No podemos seguir obteniendo solo respuestas como las que ha dado ANEP, que apuntan al voluntariado de docentes e indirectamente de las familias.

A las familias no nos compete diseñar las estrategias ni los acuerdos que se requieren, pero **sí nos paramos con firmeza** sobre nuestros derechos como ciudadanos, reclamando que la educación de nuestros hijos no está garantizada, estamos desatendiendo su presente e hipotecando su futuro.

Hoy le hablamos a nuestros representantes, de todos los partidos, porque entendemos necesario reforzar la **defensa de la Educación Pública que en nuestro país se encuentra en emergencia, así como la infancia.**

Es necesario que el Estado cumpla con que la educación llegue a todos los niños y niñas del Uruguay. **La educación no puede ser un privilegio de pocos como lo está siendo hoy en día.**

Todos los principios de la Escuela Pública no deben acotarse al edificio escolar.

Es necesario gestionar para poder garantizarlos también en los escenarios emergentes ya sean escenarios híbridos o de ausencia de presencialidad.

Es importante contemplar las diferentes realidades y ya no hablar de educación virtual sino de educación a distancia.

Ocho de cada diez niños en Uruguay asisten a la escuela pública, a la escuela Vareliana “Laica, gratuita y Obligatoria”.

La escuela no puede dejar nunca de ser Obligatoria, porque ir a la escuela es un derecho y el Estado es responsable de garantizarlo.

Así como se han extendido beneficios y exoneraciones en la actividad comercial y productiva, deben también ser otorgados a la escuela.

Es imposible que la escuela pueda subsistir con los recursos económicos de un año normal; porque gran parte de los problemas que aquí presentamos se solucionan con dinero y una buena gestión.

La educación pública no está logrando garantizar sus cometidos constitucionales sin partidas presupuestales que permitan su funcionamiento tal como requiere este periodo excepcional.

La infancia y la educación están en estado de emergencia, es imprescindible orientar políticas, acciones y recursos económicos para detener el crecimiento de este daño irreparable.

**Invertir en la infancia y en la educación pública de nuestro país es fundamental para frenar el avance de la crisis social y económica.**

**COLECTIVO DE FAMILIAS ORGANIZADAS DE LA ESCUELA PUBLICA**